Alcaldía de Cocorná	SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			
	F-SG-01	Fecha: 01-02-2024	Versión: 01	Página: 1 de 1

ÁREA O PROCESO:	**No CONTRATO:055**	**CON CARGO AL CONVENIO:**	
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		**N/A**	
NOMBRE CONTRATISTA:		**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	
SERGIO ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL		**1036423355**	
DIRECCIÓN: Carrera 18 # 20-66	**TELÉFONOS:3014227843**	**FIJO:**	
		CELULAR:	**3014227843**
CORREO ELECTRÓNICO: CHECHO	chechogiraldo1@gmail.com		
NOMBRE SUPERVISOR:	**CARGO SUPERVISOR: SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES**		
FRANCY JULIETH ALZATE NIÑO	**SECRETSECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 11.500.000**	**PERIODO DE EJECUCIÓN:**	5

El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios para realizar actividades establecidas de manera virtual y/o presencial, según se requiera y acorde con la necesidad en la prestación del servicio como (OBJETO CONTRACTUAL) PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO INTEGRAL EN LA GESTION RECREO DEPORTIVA EN EL AREA DE FUTBOL SALA EN EL MUNICIPIO DE COCORNA DURANTE LA VIGENCIA 2024

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	2

ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	***METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)**
1. Coordinar de manera integral el proceso de formación deportiva en el área de fútbol sala y fútbol de salón en todas las categorías que surjan en el municipio.	Se realizaron convocatorias presenciales en las instituciones del municipio que permitió la formación y consolidación de los grupos en todas sus categorias, intercolegiados A y B. Se hizo difusión en los medios tecnologicos(redes sociales) para que la convocatoria llegara a todos los rincos del municipio. Se sigue en la busca de nuevos talentos que ayuden a fortalecer el proceso de fubol de salon y futbol sala acompañando y visitiando algunas veredas de municipio.	40%
2. Organizar eventos deportivos en la disciplina y representar al municipio mediante este deporte en todos los eventos regionales y departamentales.	Se realizó torneo de arqueros, duelo 1 contra 1 que permitió evaluar condiciones fisicas, tecnicas y tacticas. Torneo competitivo masculino que masificó y generó la practica del deporte de futbol de salon en el municipio. Torneo femenino recreativo que abarcó a todas la mujeres amantes al deporte de nuestras veredas y que permitió libre desarollo. Torneo infantil, abarcando edades de iniciacion deportiva, que demostró el libre desarollo de habilidades motrices basicas de estos niños. complementando y dejando a todas las categorias por igual se realizó el torneo juvenil abarcando en su totalidad todas las categorias con torneos internos que permiten la masificación a la partipacion de este deporte.	40%
3. Apoyar, coordinar e inscribir los deportistas en los Juegos Deportivos Institucionales en el área de fútbol de salón y fútbol sala en el municipio.	No aplica.	0%

Powered by CamScanner

4. Desarrollar las actividades que se establezcan en el marco del día del movimiento, semana de HEVS. Además, los eventos que se realizan en el marco del desarrollo del plan de actividad física.	No aplica.	0%
5. Aunar esfuerzos para desarrollar torneos para la manifestación del fútbol de salón y fútbol sala en el municipio.	Se hace acompañamiento a los torneos internos del municipio se ayuda a la programación y las estadisticas de cada fecha que se realiza. Torneo infantil, pre juvenil, juvenil, femenino y competitivo.	40%
6. Apoyar los torneos de fútbol sala y fútbol de salón en las diferentes categorías y ramas en el municipio.	Se hace acompañamiento en los torneos competitivos, masculinos, femeninos e infantiles en el municipio ayudando en la organización de los escenarios para que estos tengan un buen funcionamiento en el momento de su uso.	40%
7. Hacerse cargo de los inventarios que le sean asignados por parte del coordinador de deportes.	Se hace el respectivo conteo de los materiales, antes y después de realizar los entrenamientos y, que esten en un buen estado que nos permita realizar los ejercicios de una buena manera. Se ha tenido dificultades con algunos materiales ya que por el uso y la continuidad están deteriorados.	40%
8. Mantener adecuado y limpio los escenarios donde desarrollen las actividades.	Se organiza antes y después en los escenarios deportivos que genere una buena vibra para los entrenamientos y torneos, que no hayan basuras ni objetos peligrosos que puedan lesionar a un deportista o un acompañante de dichos escenarios. Con el uso continuo de los escenarios se ha tomado iniciativas por parte del profesor y deportivas de barrer y trapear los escenarios.	40%
Las demás funciones que le sean asignadas por el Director de Deportes, el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, así como aquellas que sean asignadas desde la Secretaría de Educación del municipio.	Se acatan las normas y se cumple con las obligaciones propuestas por el director de deportes; como es el cierre y el montaje de las vias activas saludable de los torneos internos y los acompañamientos de los diferentes procesos deportivos en el municipio. Se hizo el acompañamiento al evento de patinaje ayudando tanto al montaje y acompañamiento del evento.	40%

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:	29 DE FEBRERO AL 28 de marzo del 2024
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:	**$ 2.300.000,00**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**11.500.000**			
	No DE PAGOS		**FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO**	**PAGOS AUTORIZADOS**
	1		2.300.000	2.300.000
	2		2.300.000	2.300.000
	3			
	4			
	5			

Powered by CamScanner

VALOR TOTAL				
11.500.000			4.600.000	4.600.000
6.900.000				

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social integral se realizaron conforme a la normatividad vigente.

Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.

Sergio Giraldo

Firma del Contratista
Sergio Andres Giraldo Aristizaba
Cedula 1036423355

Firma Interventor o Supervisor
Francy Julieth Alzate Niño

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Alcaldía de Cocorná
Secretaría de Educación

Powered by CamScanner